

Quito DM, 07 de julio de 2015

Señores
Accionistas de GALMON ENTERPRISES S.A.
Presente

De mis consideraciones

Por la presente me es grato poner en consideración el informe de Comisario por la revisión realizada a la Compañía durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y de conformidad con lo que dispone el Art.274 de la Ley de Compañías y de su reglamento.

La empresa ha elaborado sus estados financieros por el año 2013, en base a Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), Soportado su registro en documentos legales, con el apoyo de un sistema informático contable que brinda confianza, seguridad y oportunidad al proceso contable, los estados financieros en mención son:

**Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Se encuentra debidamente clasificado para su presentación:

Activo corriente	85.216,73
Propiedad Planta y Equipo	<u>21.054,27</u>
Total Activos	106.271,00
Pasivo corriente	<u>11.673,39</u>
Total pasivo	11.673,39
Patrimonio	94.597,61

ESTADO DE RESULTADOS

El resultado de la gestión económica por el ejercicio del año 2013, se determina una pérdida de US 3.203,35, por cuanto en el presente ejercicio no se registraron ingresos, solamente costos y gastos, lo que demuestra los resultados en mención.



Del resultado contable determinado, se deberá realizar la provisión del anticipo del impuesto a la renta para el año 2013 que se paga en dos partes en julio y septiembre de 2014.

ANALISIS E INTERPRETACION FINANCIERA

PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

RAZONES DE LIQUIDEZ

1.- RAZON DE SOLVENCIA O LIQUIDEZ CORRIENTE O CAPITAL DE TRABAJO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>85.216,73</u> = 7,30
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>11.673,39</u>

Mide la capacidad para pagar sus obligaciones de su pasivo corriente con los recursos que tiene en sus activos corrientes.

Significa que por cada dólar que la empresa adeuda, dispone de \$ 7,30 para pagar dicha deuda, es decir la situación económica de la empresa es buena.

2.- RAZON ACIDA O PRUEBA DE FUEGO

<u>CAJA + BANCOS + CTAS POR COBRAR</u>	<u>72.498,03</u> = 6,21
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>	<u>11.673,39</u>

Mide la capacidad inmediata que tienen los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes, es decir que por cada dólar que se adeuda en el corto plazo se dispone con \$ 6,21 centavos.

RAZONES DE SOLVENCIA O ENDEUDAMIENTO

1.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

<u>TOTAL PASIVOS x 100</u>	<u>11.673,39 x 100</u> = 10,98%
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	<u>106.271,00</u>

Determina la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones de corto y largo plazo, se considera que un endeudamiento de 10,98% es manejable, es decir que de cada 100 dólares que la empresa tiene en sus activos se adeudan \$ 10,98; esto significa que se encuentra dentro de los parámetros establecidos y no dificulta la consecución o de solicitar financiamientos externos.



2.- RAZON DE AUTONOMIA

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO} \times 100}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \frac{94.597,61 \times 100}{106.271,00} = 89,02\%$$

Muestra la participación de los Accionistas en la financiación de los activos totales de la empresa, indica que la empresa se financia con recursos propios por \$ 89,02 de cada 100 dólares que posee en sus activos totales.

RAZONES DE RENTABILIDAD

1.- RENTABILIDAD SOBRE VENTAS

No aplica porque no hubo ventas.

2.- RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

No aplica porque no hubo ventas

3.- RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

No aplica porque no hubo ventas

GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES

En términos generales se ha realizado un levantamiento de la información para los registros contables en base al reporte de los documentos emitidos en este periodo indicando que la empresa a llevado de conformidad con lo que dispone las leyes sobre la materia y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que sus estados financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Presento a los señores accionistas, los sentimientos de especial consideración y estima.

Muy atentamente,



Luis Pazmiño P.
CPA 27291